

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ CONSTRUCTORA GUAYTA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.”, EFECTUADA EL 07 de ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad De Latacunga, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Belisario Quevedo y Padre Salcedo, se reúnen los socios Oscar Guayta, Carlos Guaita, Luis Guayta, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.**

Toma la palabra Arquitecto Oscar Guayta, Gerente Secretario en funciones para explicar que se ha convocado a la presente Asamblea para dar a conocer el informe económico del año 2015.

Para tal efecto el Presidente solicita a secretario que se de lectura a la convocatoria, objeto de la presente Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe anual del Gerente y su aprobación
3. Aprobación de Balances correspondientes al período 2015
4. Aprobación de la presente acta

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Asamblea.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación del informe de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2015; y, a conocer y aprobar el Informe de Gerencia.

...../.

...../.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe de Gerencia y Comisario revisor
2. Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


LUIS GUAYTA
PRESIDENTE


OSCAR GUAYTA
GERENTE GENERAL SECRETARIO


CARLOS GUAYTA
ACCIONISTA